

Informe de Actividades Febrero 2026

Zacapa 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

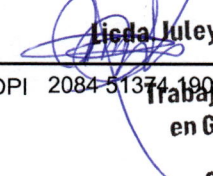
1. Contrato No. DSESAN-354-2026-029
2. Nombre: Juleysi Migdalia Fabiola Rax López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia en COMUSAN para realizar acciones en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio asignado, relacionado al mes de febrero de dos mil veintiséis.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en actividades realizadas por la COMUSAN a favor de la SAN en el municipio asignado, relacionado al mes de febrero de dos mil veintiséis.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación con Instituciones que participen y aporten acciones de SAN en el municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de informes que permitan conocer el estado vulnerable a Inseguridad Alimentaria en conjunto con autoridades locales, en el municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones en conjunto con representantes de instituciones para fortalecer la SAN en el municipio asignado, relacionado al mes de febrero de dos mil veintiséis.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en el funcionamiento y acciones de la COMUSAN y COCOSAN en el municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.

7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear a niños de DA con el apoyo de instituciones que trabajan a favor de la SAN dentro del municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conjunto con representantes de instituciones para la intervención de acciones que promuevan la SAN en el municipio asignado relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento en capacitaciones relacionadas a SAN, promoviendo acciones que influyan el mejoramiento del municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia en distintas mesas técnicas que promuevan la SAN en el municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio asignado, relacionado a febrero de dos mil veintiséis.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia semanal en la Delegación Departamental, y la DIF relacionado a febrero de dos mil veintiséis.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Lidia Juleysi Migdalia Fabiola Rax López:
 DPI 2084 51374 1906
Trabajadora Social con Énfasis
en Gerencia del Desarrollo
Colegiado No. 44,105

f) 
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACION DE ZACAPA, GUATEMALA, C.A.

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____